

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1610M02562

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: MIRAFLORES
UBICADO EN S/N
DISTRITO: OCCIDENTAL

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N
PROYECTO:

PARROQUIA: SAN LORENZO
SUPERFICIE: 0.0197 HAS

AUTORIDAD AGRARIA NACIONAL (AAN)
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 21 de Octubre del 2016 a las 13:19:21 VISTOS: LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE, REYES CALDERON KETTY ROCIO con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1311341851, 1311758922 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) CASADO, CASADO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la solicitud tramitada con el expediente N° 1610M02562, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: MIRAFLORES

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N

PARROQUIA: SAN LORENZO
SUPERFICIE: 0.0197 HAS

2. El predio es patrimonio de la Autoridad Agraria Nacional - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca según el artículo 87 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales; mismo que de conformidad con el principio de seguridad jurídica establecido en el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador se titularizará en base a la normativa vigente a la fecha en que se presentó la solicitud de adjudicación.

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia es el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00	X 0.0197 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES CON CERO CENTAVOS.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó el sistema de avalúos de la Autoridad Agraria Nacional/ Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria y la Resolución Administrativa Nro. 004 de 03 de agosto de 2016.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#01922	05-Sep-2016	\$ 10.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 10.00

Nº 0231593



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE, REYES CALDERON KETTY ROCIO** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. **S/N** de fecha **23/03/2015** y que a continuación se detalla:

NORTE: DEL P01-P02 CON UNA DISTANCIA DE 12.4 M RUMBO N 86 46 8 E CON MONTALVAN DELGADO RODRIGO.

SUR: DEL P03-P04 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO S 72 45 31 O CON LOPEZ MERO DOMINGO.

ESTE: DEL P02-P03 CON UNA DISTANCIA DE 13.9 M RUMBO S 38 35 44 E CON MONTALVAN DELGADO RODRIGO.

OESTE: DEL P04-P05 CON UNA DISTANCIA DE 12.4 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA 14 DE JUNIO DEL P05-P01 CON UNA DISTANCIA DE 3.8 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA 14 DE JUNIO.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario/a/os/as impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere la Autoridad Agraria Nacional o la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario/a/os/as no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por la Autoridad Agraria Nacional o la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a saneamiento por evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario/a/os/as para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.





Ministerio
de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1610M02562

EXPEDIENTE No.: 1610M02562

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **SAN LORENZO**

SECTOR: **MIRAFLORES**

LOTE No.: **S/N**

SUPERFICIE: **0.0197 HAS**

UBICADO EN: **S/N**

O NOMBRE: **S/N**

DISTRITO: **OCCIDENTAL**

PROYECTO:

8. La Autoridad Agraria Nacional se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario/a/os/as ó quien lo subroge en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

11. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...



Nº 0231593



LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE, REYES CALDERON KETTY ROCIO

1610M02562

Por delegación de la Autoridad Agraria Nacional.-


ABG. JUAN MARCO CASTRO MIÑO

DIRECTOR DISTRITO OCCIDENTAL (E)

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-

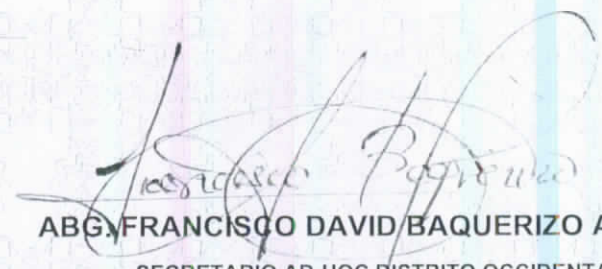

ABG. FRANCISCO DAVID BAQUERIZO ASENSIO

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro de Tierras Rurales , en el Folio No. 88 Tomo No. 24130 Guayaquil, 10-10-16

CERTIFICO.-


ABG. FRANCISCO DAVID BAQUERIZO ASENSIO

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

ELABORADO POR: MAXIMILIANO BUCARAM RAMIREZ





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131134185-1
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ANDRADE
PEDRO ONOFRE
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-07-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
KETTY ROCIO
REYES CALDERON

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PESCADOR

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ MERO DOMINGO ONOFRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE DOMINGUEZ SABINA AMARILIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-24



000520154



Pedro O Lopez Andrade

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



002

002 - 0141

NÚMERO DE CERTIFICADO

1311341851

CEDULA

LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN LORENZO

CANTÓN

PARRROQUIA

0
0
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 131175892-2
REYES CALDERON KETTY ROCIO
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
18 SEPTIEMBRE 1983
001- 0071 00071 F
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO 1984

Kelly Rosio Reyes



ECUATORIANA***** **V4443E4442**
CASADO **PEDRO ONOFRE LOPEZ ANDRADE**
PRIMARIA **QUEHACER. DOMESTICOS**
EVARISTO REYES RIVERA
CRUZ CARMEN CALDERON LOPEZ
MANTA 03/06/2008
03/06/2020

REN 0738865



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003 - 0174 **1311758922**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
REYES CALDERON KETTY ROCIO

MANABI
 PROVINCIA
MANTA
 CANTÓN

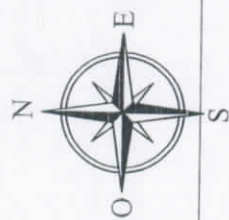
CIRCUNSCRIPCION
SAN LORENZO

PARROQUIA
Ketty Reyes
 1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

0
 0
 ZONA



LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



MONTALVÁN DELGADO
RODRIGO

MONTALVÁN DELGADO
RODRIGO

CALLE 14 DE JUNIO



ESCALA GRÁFICA:



COORDENADAS PLANAS:

ESCALA:

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DEL MAPA WGS - 84
ZONA 17 - SUR

1 : 200
ÁREA TOTAL:

0.0197 Has.

CARTA TOPOGRÁFICA:

SAN LORENZO
MTV-A1. 349C-IV SERIE-J21
CÓDIGO NV-A2

FECHA:

23 / 03 / 2015

TÉCNICO RESPONSABLE:

REVISADO Y APROBADO:

ARQ. GUSTAVO JAVIER CEDENO VÉLEZ
REG. SENESCYT 1016-12-1154942
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
GAD - MANTA - MAGAP
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA



PROVINCIA:
MANABI

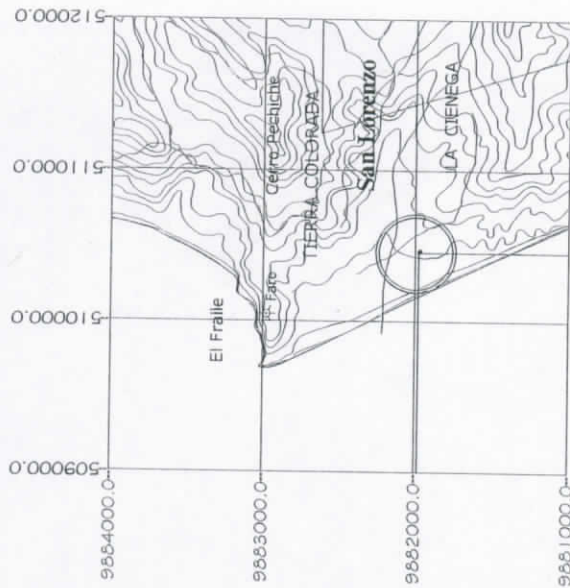
CANTÓN:
MANTA

PARROQUIA:
SAN LORENZO

SECTOR:
MIRAFLORES

NOMBRE DEL POSESIONARIO:

LÓPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE
REYES CALDERÓN KETTY ROCÍO



PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO
ESCALA 1:50,000

INFORME DE LINDEROS

PROVINCIA: MANABÍ CANTÓN: MANTA PARROQUIA: SAN LORENZO SECTOR: MIRAFLORES

FIRMA DEL POSESIONARIO:

LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE
C.I. 131134185-1

REYES CALDERÓN KETTY ROCÍO
C.I. 131175892-2

CUADRO DE DATOS

VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, WGS-84			VÉRTICE		DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTE
	ESTE	NORTE		DESDE	HASTA			
P01	510457.4	9881979.5		P01	P02	12.4	N 86°46'8" E	MONTALVÁN DELGADO RODRIGO
P02	510469.8	9881980.2		P02	P03	13.9	S 38°35'44" E	MONTALVÁN DELGADO RODRIGO
P03	510478.5	9881969.3		P03	P04	15.2	S 72°45'31" O	LÓPEZ MERO DOMINGO
P04	510464.0	9881964.8		P04	P05	12.4	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLE PÚBLICA 14 DE JUNIO
P05	510458.3	9881975.8		P05	P01	3.8	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLE PÚBLICA 14 DE JUNIO

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE:

Del P01 - P02 con una distancia de 12.4 m, RUMBO - N 86°46'8" E, con MONTALVÁN DELGADO RODRIGO

COLINDANTE SUR:

Del P03 - P04 con una distancia de 15.2 m, RUMBO - S 72°45'31" O, con LÓPEZ MERO DOMINGO

COLINDANTE ESTE:

Del P02 - P03 con una distancia de 13.9 m, RUMBO - S 38°35'44" E, con MONTALVÁN DELGADO RODRIGO

COLINDANTE OESTE:

Del P04 - P05 con una distancia de 12.4 m, SIGUIENDO SU TRAZADO, con CALLE PÚBLICA 14 DE JUNIO
Del P05 - P01 con una distancia de 3.8 m, SIGUIENDO SU TRAZADO, con CALLE PÚBLICA 14 DE JUNIO



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura Pesca

Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria

Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐

TECNICO: *Alfonso Sánchez Cordero*

FECHA: 22/4/2015



TÉCNICO RESPONSABLE:

[Signature]

REVISADO Y APROBADO:

[Signature]

ARG. GUSTAVO JAVIER CORDERO VELAZ
REG. SENESCYT 1016-12-115092

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PLAN DE MANEJO 1

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No. SOLICITUD	20555
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA MEMORANDO No. MAGAP-DPA-MAN-UT-2015-0961-M- 19-04-2015		

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE
	REYES CALDERON KETTY ROCIO

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0197 HAS.										COORDENADAS UTM		
PROVINCIA	MANABI	CANTON		MANTA							P	X	Y
PARROQUIA	SAN LORENZO	SECTOR		MIRAFLORES							P01	510456,8	9881978,0
TOPOGRAFIA	PLANO	50 %	ONDULADO	50 %	QUEBRADO	%	ALTITUD	22	P02	510469,0	9881982,0		
FUENTES DE AGUA:	AGUA ENTUBADA										P03	510477,0	9881968,0
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / LASTRADO										P04	510457,7	9881976,4
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS										DATUM: WGS-84		
											ZONA: 17 SUR		

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO
CASA + PATIO	0,0197	7 AÑOS	X		

ZONIFICACION

AREA NATURAL DE PROTECCION-CONSERVACION-MANEJO

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	ACTIVIDADES A EJECUTARSE			TIEMPO DE EJECUCION		
		CORTE - COSECHA	SIEMBRA Y REFORESTACIÓN	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 A 12 MESES	1 A 2 AÑOS	2 A 5 AÑOS
BOSQUE PRIMARIO							
BOSQUE SECUNDARIO							
VEGETACION MEDIA - BAJA							
TIERRAS MARGINALES							

		ACTIVIDADES A EJECUTARSE										TIEMPO					TIEMPO DE EJECUCION								
		LABORES CULTURALES										MESES					No AÑOS								
		PREP. DEL SUELO	S I E M B R A	R I E G O S	A P O R Q U E S	FERTILIZACIONES	CONTROLES FITOSANITARIOS	DESHERBAS	R A L L E O S	P O D A S	C O S E C H A S	2	4	6	8	10	12	1	2	3	4	5	6	7	8
CULTIVOS CICLO CORTO	HAS																								

		ACTIVIDADES A EJECUTARSE										TIEMPO DE EJECUCION							
		LABORES CULTURALES										No AÑOS							
		PREP. DEL SUELO	SIE MBR A	T R A N S P L A N T E	R I E G O S	FERTILIZACIONES	CONTROLES FITOSANITARIOS	DESHERBAS	R A L L E O S	P O D A S	C O S E C H A S	1	2	3	4	5	6	7	8
CULTIVOS PERMANENTES	HAS																		

		ACTIVIDADES A EJECUTARSE										TIEMPO DE EJECUCION			
		PREPARACION DEL SUELO	SIE MBR A	RESEM BR A	FERTILIZACIONES	CONTROLES FITOSANITARIOS	CONTROL DE MALEZAS	RESEM BR A	R E P I Q U E	C O R T E	P A S T O R E O	1 A 12 MESES	1 A 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 AÑOS A MAS
PASTO	HAS														

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	ACTIVIDADES A EJECUTARSE			TIEMPO DE EJECUCION			
		CONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	1 A 12 MESES	1 A 2 AÑOS	3 A 4 AÑOS	5 AÑOS
CASA + PATIO	0,0197			X				X

SEMOVIVIENTES	No.	ACTIVIDADES A EJECUTARSE				TIEMPO DE EJECUCION						
		VACUNACION	DESCORRES	MANEJO REPRODUCTIVO	MEJORAMIENTO GENETICO	1 A 12 MESES	No AÑOS					
							1	2	3	4	5	6

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLOGICO	SOCIO-ECONOMICO	ESCENICO/PAISAJE
1.- CONSTRUCCIONES	X	X	X	X

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE	
CLASIFICACION DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS, CANALIZAR AGUAS SERVIDAS, POZOS SEPTICOS, PARA EVITAR LA CONTAMINACION DE FUENTES DE AGUA, 1.- UTILIZAR MATERIALES DE LA ZONA CUIDANDO NO AFECTAR EL AMBIENTE Y EL PAISAJE.	

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y técnicas que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIR EL PRESENTE PLAN DE MANEJO EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

NOMBRE DE POSESIONARIOS

F. X Pedro O. Lopez Andrade
LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE
1311341851



REYES CALDERON KETTY ROCIO
1311758922

Nosotros:
ING. AGROP. MEDINA ROBLES HENRY ALEXANDER
Técnico(s) de la SSTR, declaramo(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F. Henry Medina Robles C.I: 1308787280

FECHA: 22/04/2015

TELEFONO: 0

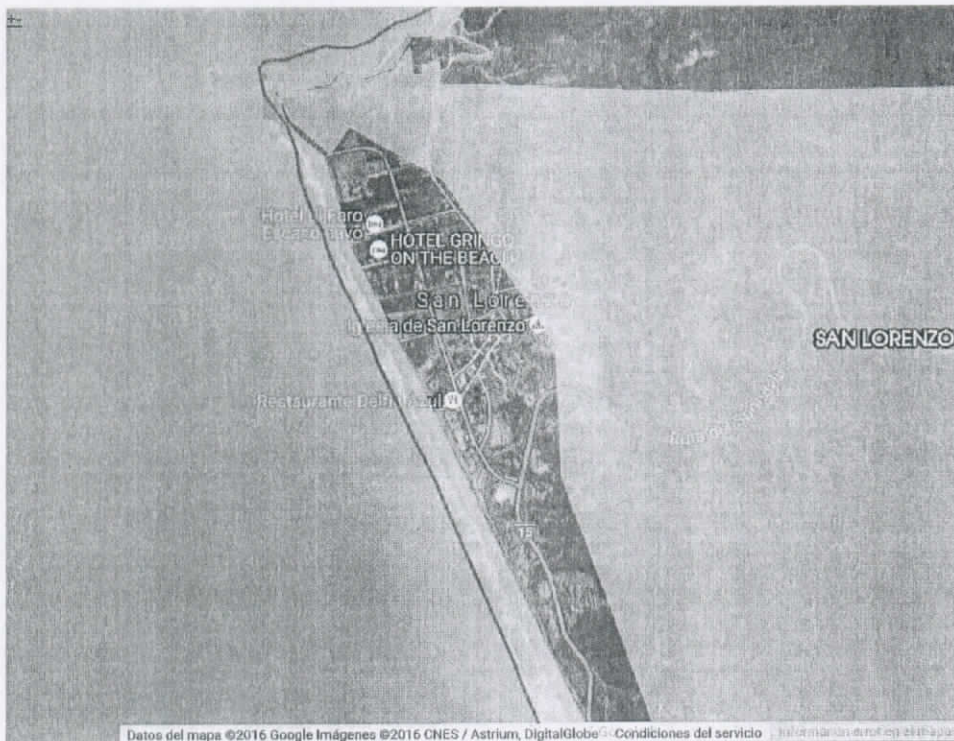


Ministerio
del Ambiente

CERTIFICA

Mediante Acuerdo Ministerial No. 058 de 06 de junio del 2013, publicado mediante Registro Oficial No.21 del 24 de junio del 2013, la Ministra del Ministerio del Ambiente acuerda emitir los Certificados de no Afectación, a las Áreas Naturales Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores o Patrimonio Forestal del Estado a través del Sistema de Administración Forestal (SAF).

Mapa



Leyenda

Datum

Proyección Universal Transversa de Mercator WGS84 ZONA 17 Sur

Datos de verificación

Código del predio: 126682



Datos del mapa ©2016 Google Imágenes ©2016 CNES / Astrium, DigitalGlobe - Condiciones del servicio

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Cédula/Ruc: 1311758922 Nombre: KETTY ROCIO REYES CALDERON

Datos de Domicilio:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO Sector: MIRAFLORES
Dirección: S/N S/N S/N Teléfono: 00/00 Correo Electrónico: juanchiqui2007@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO
Sector: MIRAFLORES Área: 0.01 ha.

COORDENADAS DEL PREDIO

No	X	Y	No	X	Y	No	X	Y
1)	510457.4	9881979.5	2)	510469.8	9881980.2	3)	510478.5	9881969.3
4)	510464	9881964.8						

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

SISTEMA	AFECTA
Bosques Protectores	NO
Socio Bosque Comunitario	NO
Socio Bosque Individual	NO
Patrimonio de Áreas Protegidas	NO
Zonas Intangibles	NO
Patrimonio Forestal del Estado	NO
Franja de Diversidad y Vida	NO

Para comprobar haga click en el enlace: [Certificado](#)



ESTE DOCUMENTO NO ACREDITA LA TENENCIA DE LA TIERRA

Calle Madrid 1159 y Andalucía | Quito - Ecuador | Teléfono: 593-2 398-7600

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

582

Número de Repertorio:

1117

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 582 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
162678	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ADJUDICADOR
1311758922	REYES CALDERON KETTY ROCIO	ADJUDICATARIO
1311341851	LOPEZ ANDRADE PEDRO ONOFRE	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		65571	ADJUDICACIÓN

Observaciones:

ADJUDICACIÓN

Providencia No. 1610M02562

RAZON: En atención al Oficio Nro. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0381-OF, de fecha 07 de Diciembre de 2017, en cuya parte pertinente indica: "... al respecto de la protocolización, la Direcciona Nacional de Registros de Datos Públicos mediante oficio Nro. DINARDAP-DNARDAP-2017-3865-OF, DIRIGIDO a la ex Ministra de Agricultura y Ganadería, da contestación y expone su criterio el mismo que en las conclusiones expresa: El acto administrativo de adjudicación cumple con las dos finalidades de la protocolización, tiene el efecto de dar constancia ante terceros de su existencia al estar conservado en un registro público, y tiene el carácter de estar emitido conforme las vigentes, es decir, bajo el principio de legalidad y ejecutoriedad, por ende al ser emitidos por una entidad pública se cumple además con el principio de seguridad jurídica. Por lo tanto no será necesaria su protocolización ante notario público...", se procede a la inscripción de la presente PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN, emitida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, suscrito por el Director Distrito Occidental de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria. Adicionalmente se deja constancia que no se adjunta: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro del GAD Municipal; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Manta.

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 15-feb./2018

Usuario: marcelo_zamora1

jueves, 15 de febrero de 2018

Page 1 of 2



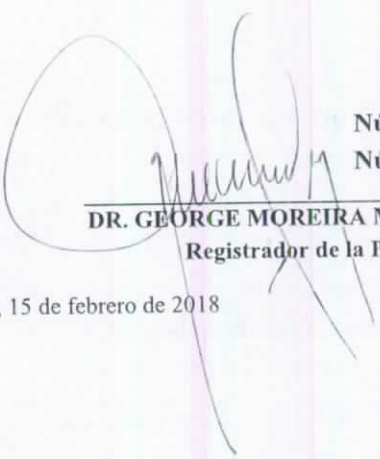
Periodo: 2018

Número de Inscripción:

582

Número de Repertorio:

1117


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 15 de febrero de 2018

**ESPACIO EN
BLANCO**

jueves, 15 de febrero de 2018

Page 2 of 2





IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☒ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
6 0 8 3 9 0 8

ZONA SECCION MANZANA LOTE

HOLAN _____

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

Barrio

San Antonio

Calle

Murales - via Puerari

Mz

Vol

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

11

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOPULIN
5 ASPALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOPULIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

- HORMIGON ARMADO
MADEIRA
CANIA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
187. -

24 PERIMETRO

57.20

25 LONGITUD DEL FRENTE

16.20

26

ANALISIS DEL LOTE (ver centenas)

1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐

CON EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

28 CONSTRUCCION

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

OTRO USO

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

29 OTRO USO

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

- 1 ☐
2 ☐

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

- 1 ☐
2 ☐

32 TOTAL DE BLOQUES

- 1 ☐
2 ☐

OBSERVACIONES

Trasero via Alca
20/10/2018

CROQUIS

